

ASEGURADORA MAGALLANES DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.
Registro de Valores N°01057

HECHO ESENCIAL

Santiago, 22 de Marzo de 2012.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración,

Me permito en informar a Ud. que nuestro accionista controlador, Nalac S.A. ("Nalac"), se encuentra desarrollando un proceso de restructuración empresarial destinado a racionalizar la propiedad de las compañías de seguros Aseguradora Magallanes S.A. ("Magallanes Generales") y Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A. ("Magallanes Garantía"), que pasarían a ser parte de un holding denominado Inversiones Magallanes S.A. ("Holding Magallanes"), sociedad ya constituida legalmente, y de la cual Nalac es su controlador directo con un 99,99% de su capital.

Bajo el Holding Magallanes también quedaría a futuro la compañía de seguros de vida Aseguradora Magallanes de Vida S.A. ("Magallanes Vida"), actualmente en proceso de formación por parte de Nalac.

Esta restructuración societaria en la práctica no implica un cambio de controlador, ya que Nalac seguiría siendo el actual accionista mayoritario y controlador indirecto de ambas compañías, a través del Holding Magallanes.

Cabe destacar que en este proceso de restructuración, Nalac ha invitado a participar a todos los actuales accionistas de Magallanes Generales y Magallanes Garantía en términos igualitarios y transparentes, muchos de los cuales han comunicado su intención de sumarse al proceso.

De la misma forma, una vez que se autorice la operación de Magallanes Vida, se invitará a todos los actuales accionistas de Magallanes Generales y Magallanes Garantía a ser parte de su capital accionario, en la misma proporción actual.

En este proceso y cumpliendo la normativa vigente, me permito informar como hecho esencial que hemos recibido un traspaso de 209.462.190 acciones emitidas por Magallanes Generales, dando cuenta de la compra por parte del Holding Magallanes a Nalac del total de sus acciones de Magallanes Generales. Cabe destacar que con este traspaso el Holding Magallanes

pasará a tener el 67,7% del total de acciones de Magallanes Garantía, manteniéndose Nalac como su controlador indirecto a través del Holding Magallanes.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral IV de la Norma de Carácter General N°104, se acompaña a este hecho esencial un cuadro explicativo que refleja la situación antes informada.

Esta comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y de las Normas de Carácter General N°s 30 y 104 de esa Superintendencia y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad y de sus negocios.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

